

# Universidad Autónoma de Baja California

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Acta del H. Consejo Técnico de Investigación

Abril 10 de 2003

En esta fecha se reunió el H. Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (I.I.D.E.) a las 10:10 horas en el Salón Virtual del propio instituto, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del acta anterior
3. Análisis del Manual de Funciones para del IIDE: capítulos 4, 5 y 6
4. Asuntos generales.

A continuación se describen los puntos señalados en el orden del día, así como los acuerdos tomados.

## Lista de asistencia.

Asistieron a la reunión los siguientes miembros del Consejo: Dr. Eduardo Backhoff, presidente; Dra. Norma Larrazolo, propietaria; M.C. Virginia Velasco, propietaria; Dra. Guadalupe López Bonilla, propietaria; Dra. Graciela Cordero Arroyo, suplente; Oc. Martín Rosas Morales, suplente, y M.C. Guadalupe Tinajero, suplente.

Tal y como se ha hecho en las últimas reuniones del Consejo Técnico se omitió la lectura del acta de la sesión anterior, dado que cada consejero ya la había leído y rubricado con anterioridad. Luego de leer el orden del día se procedió a la discusión de los temas programados.

Se dio inicio al análisis del Manual de Funciones del IIDE con comentarios sobre los requisitos para ocupar el cargo de la Subdirección Administrativa (capítulo 4). Después de discutir varias propuestas, se hicieron las modificaciones pertinentes a esta sección, con lo que concluyó la revisión de este capítulo.

Posteriormente se procedió a la revisión del capítulo 5, relativo a la Coordinación de la Maestría en Ciencias Educativas. Las funciones específicas para este cargo tuvieron las siguientes modificaciones: se añadieron algunas funciones ausentes en el documento (elaboración de presupuesto, supervisión de los cursos propedéuticos), se modificó el orden de las funciones, y se hicieron las correcciones de estilo pertinentes.

Por lo que respecta al capítulo 6 (Coordinación del CIE) se modificó el cuadro inicial con la inclusión del personal por honorarios y los prestadores de servicio social en los

*[Handwritten signature: Norma Larrazolo]*  
*[Handwritten signature: G. López Bonilla]*

*[Handwritten signature: Guadalupe]*

*[Handwritten signature: Graciela]*

subordinados inmediatos; mientras que a los contactos permanentes se incorporó el Comité de Adquisiciones del CIE. A las funciones específicas de este cargo se le hicieron las correcciones de estilo pertinentes, y modificaciones menores. La revisión de este capítulo concluyó con las modificaciones a los requisitos para ocupar el cargo, de los cuales se eliminó el de contar con un posgrado.

De igual manera, en la revisión del capítulo 7 (Coordinación de la Redie) se incorporaron en el cuadro inicial a los técnicos académicos y a los prestadores de servicio social bajo el rubro de subordinados inmediatos, y en los contactos permanentes se incluyeron a editores de otras revistas académica. Los apartados de función genérica, funciones específicas y requisitos tuvieron modificaciones menores y se hizo la corrección de estilo pertinente.

Siendo las 12:30 del día, los consejeros acordaron dar por terminada la sesión y volverse a reunir el día 28 de abril a las 10:00

Dr. Eduardo Backhoff Escudero,  
Presidente

Dra. Norma Larrazolo Reyna  
Propietaria

M.C. Virginia Velasco Ariza  
Propietaria

Dra. Guadalupe López Bonilla  
Villavicencio  
Propietaria

M.C. Guadalupe Tinajero  
Suplente

Dra. Graciela Cordero Arroyo  
Suplente

Lic. Martín Rosas Morales  
Suplente